

INFORME DE COMISARIO CAPELO TRANSCAPELO S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2006

Sangolquí, 27 de Marzo del 2007

Sres. Accionistas.

Presente;

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A., debo empezar este informe agradeciendo a todos los compañeros accionistas que el jueves 19 de octubre del 2006, con su voto depositaron en mí su confianza al elegirme como Comisario.

1.- Les comunico que el licenciado Edgar Zurita Gerente general en pleno uso de sus facultades como primer paso decidió contratar un Contador para que nos Realice la Contabilidad durante el periodo de su administración.

Se contrato al Sr. Andrés Paucar Contador Profesional, que se hará cargo de elaborar la Contabilidad desde el periodo comprendido desde 19 de Octubre del 2007 en adelante hasta que culmine su periodo para el cual fue elegido.

2.- Les indico Señores accionistas que ya contratado el Sr. Andrés Paucar para elaborar la contabilidad, verbalmente el trabajo que iba a desarrollar entre lo cual puedo destacar lo siguiente:

- Liquidación de impuestos en forma mensual la cancelación del IVA y cancelación del anticipo del Impuesto a la Renta en los respectivos formularios.
- Elaboración de roles de pago y generación de planillas de pagos de aportes al IESS.
- Cálculo y cancelación de Impuestos municipales como son las patentes, impuesto al rodaje y el 1.5 por mil sobre activos.
- Control de ingresos al Banco Pacifico y Cooperativa Ilalo, así como el registro de las notas de venta y otros documentos de ingresos y gastos en el sistema contable computarizado
- Control de los movimientos bancarios y de la cooperativa Ilalo.
- Control y pago de servicios básicos como luz, agua teléfono e Internet.

- Cancelación de los antes mencionados gastos menores con el fondo interno de Caja Chica.

Todas estas funciones dentro de las más importantes.

3.- También les doy a conocer que cuando ya se encontraba laborando el Contador, me indico que no encontró los sustentos del anterior Representante Legal Sr. Jorge Ceron Cueva para elaborar la Contabilidad del año 2006 por lo cual me indico que el Gerente Lic. Edgar Zurita ya notifico al Sr. Jorge Ceron para que presente los justificativos,

4.- Pongo en su Consideración que el Contador, previa autorización procedió a la revisión física de talonarios de tickets y las tarjetas de control de minutos cobrados, todo esto revisado el Contador junto con La Sra. Paola Iza despachadora quien manejaba los antes mencionados valores.

Y los valores obtenidos en el conteo físico, son de pleno conocimiento de la Sra. Paola Iza, al terminar el inventario de documentos la Sra. Iza Paola, se negó a firmar el acta de entrega recepción aduciendo que anteriormente se le había perjudicado, también en el conteo físico la Sra. Paola Iza mostró una mala actitud y poca colaboración.

5.- Les indico Señores Accionistas que la Sra. Paola Iza está en proceso de gestación, y no puede usar los servicios del hospital del IESS, se tuvo que cancelar los costos por maternidad en la Clínica San Francisco, los cuales fueron cubiertos en su totalidad, incluida la cesárea y ligadura que se realizo la empleada.

No se pudo usar los servicios del IESS, ya que el anterior Gerente General Sr. Jorge Ceron no realizo los pagos de 9.35% y 12.15% de aportes de los empleados, dejo una cuenta pendiente en el IESS la cual hasta la fecha no se ha cancelado ya que no se cuenta con los fondos suficientes para cubrir esta obligación con el IESS, ya que es un valor sumamente elevado.

6.- Se les pone en su consideración Señores accionistas que se le cancelo a la Sra. Paola Iza, los valores correspondientes, a sueldo y vacaciones ordinarias por el periodo de maternidad y las vacaciones no gozadas, cabe recalcar que los sueldos se le cancelaron puntualmente a la antes mencionada Señora.

7.- Es preciso poner en su conocimiento Señores accionistas que antes que la Sra. Paola Iza vaya a la Clínica se converso con la Doctora Libia Martínez, nos indico que la Sra. Iza Paola podía dar a luz normalmente, y la

Señora Paola Iza, decidió dar a Luz por cesárea y se hizo la ligadura, lo que elevó el valor por los servicios médicos, valor que a mi criterio la Compañía no debería cancelar ya que constituye un abuso de confianza a nosotros y nuestro dinero.

8.- Compañeros accionistas, les debo indicar que antes de la maternidad de la Sra. Paola Iza converse con el Señor Presidente, el me supo indicar que se había planteado a la Sra. Iza Paola que de a Luz en la Maternidad Isidro Ayora, que se le daban las garantías necesarias ya que la compañía no tenía muchos recursos financieros.

La Sra. Iza Paola supo manifestar que ese no era problema de ella, y que ella solo daría a luz en la Clínica antes mencionada.

9.- Les doy a conocer que a partir de la Fecha de la maternidad de la Sra. Paola Iza se contrato ocasionalmente al Sr. William Paucar, comenzó a laborar desde diciembre del 2006 hasta marzo del 2007, renunciando por malos tratos por parte de los Sres. Accionistas Luis Armando Hidalgo Taipe, Gastón Jofre, y los choferes representantes Diego Velásquez, Raúl Llumiquinga y Francisco Llumiquinga, Indica en su carta de renuncia que fue ofendido y hasta casi agredido por los antes mencionados Señores.

10.- Pongo en su consideración se busco el apoyo de la Sra. Consuelo Ponce esposa del Accionista Javier Suquillo para despachar unidades los días sábados y domingos hasta conseguir despachador fijo.

11.- Les informo que luego se decidió contratar a la Sra. Irma Solano Para despachador unidades, ya que fue la única persona que acepto el trabajo. No se consiguió despachador ya que algunos accionistas, choferes y ayudantes no brindan un buen trato al despachador.

Cabe mencionar que la imagen de la Compañía Transcapelo ha sido deteriorada por la mala conducta de algunos Accionistas, choferes y ayudantes, por favor Compañeros les llamo a la reflexión y a tratar bien a nuestros empleados ya que ellos son los que nos ayudan a tener todo al día en nuestra Compañía.

12.- Me es preciso poner en su conocimiento Señores accionistas que algunos compañeros Accionistas, me han hecho llegar un comunicado en el cual me indican la mala actitud del Sr. Accionista Luis Armando Hidalgo Taipe, en la antes mencionada comunicación con fecha 02 de Marzo del 2007, me indican que el Sr. Hidalgo en repetidas ocasiones les ha agredido

verbal y hasta casi físicamente por no estar de acuerdo con la forma de laborar diariamente.

Pongo en su consideración que cualquier represalia en contra de los compañeros Accionistas que hacen la denuncia indicando la mala actitud del accionista, y hago directo responsable al Sr. Luis Armando Hidalgo Taipe en caso de que algo les suceda a los Compañeros o a nuestra Compañía, la cual es nuestra fuente de trabajo

- Carlos Rosas
- Javier Suquillo
- Iván Díaz
- Darwin Tipan
- José Suárez

14.- También pongo en su conocimiento Señores Accionistas, que el chofer representante Raúl Llumiquinga, agredió verbalmente y casi físicamente al Accionista Darwin Tipan. Pongo esta novedad en su conocimiento para corregir estas malas actitudes, por favor compañeros accionistas pido sugerencias para mejorar la relación entre todos nosotros.

15.- Les informo Compañeros Accionistas que mensualmente se han cancelado los servicios básicos, de la Compañía como son agua, Luz y Teléfono.

16.- Pongo en su conocimiento que compro un fax marca Samsung color negro y una impresora matricial mediana color blanco.

17.- Me veo en la necesidad de informarles que el día 13 de Marzo del 2007, el Gerente General le convoco al Contador General para que de a conocer los saldos del Balance 2006, y el Sr. Héctor Velásquez, indicando que la presencia del Contador General era ilegal y de una manera poco amable exigió y autoritaria que el Contador Salga de la Junta de directorio y el antes mencionado Sr. Contador no pudo dar a conocer los valores que constan en el Balance y como fue elaborado.

Cabe mencionar que para que se contrata un Contador, sino se le va a permitir que explique su trabajo en los momentos que más se necesita su presencia, para ayudarnos a continuar con el normal desenvolvimiento de la Compañía.

Compañeros, pido apoyo y respaldo para todo el personal que labora en nuestra Compañía ya que son parte fundamental de las actividades diarias.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- Se recomienda tratar de mejor manera al Personal Administrativo (empleados), y Directivos de la Compañía por parte de Los Accionistas.

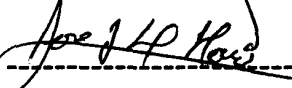
2.- Se recomienda que mejore las relaciones entre los Accionistas, ya que somos Compañeros de Trabajo y convivimos diariamente en labores

En caso de ser reincidentes se deberá llegar a un acuerdo entre todos Compañeros para sancionarlos que no respetan las normas de la Compañía y faltan el respeto a los Accionista, directivos y personal administrativo con el fin sancionarlos de una manera enérgica para que mejore el ambiente de trabajo.

3.- Se recomienda Contratar un Contador de Planta para que labore diariamente en la Compañía y que nos ayude y asesore diariamente, ya que siempre nuestro punto débil ha sido tener las cuentas mal llevadas.

Hoy por fin estamos viendo el inicio del cambio, las cuentas están siendo bien llevadas y oportunamente me han informado de todas las actividades.

Atentamente;



Sr. Jorge Haro Haro
COMISARIO